

EVALUACION Y VALIDACION DE PROFESIONALES

CONDICIONES GENERALES

- 1.- Que LEGALMEET.ES se constituye como una plataforma *on line* de contratación de servicios jurídicos, intermediando entre el cliente y el abogado/a prestador del servicio el cual, una vez debidamente registrado y validado, podrá recibir solicitudes de presupuestos de los clientes para la prestación de dichos servicios, tanto judiciales como extrajudiciales, a nivel territorio español y en los términos de estas Condiciones generales y sus sucesivos anexos, actualizaciones y/o modificaciones. Que el tipo de los servicios jurídicos ofrecidos, además de ser externalizados, no ofrecen una especial complejidad o sofisticación jurídica, siendo accesibles para un determinado perfil de cliente.
- 2.- Que el abogado/a colaborador (en adelante, el ABOGADO) deberá estar dado de alta en el colegio profesional correspondiente, en calidad de ejerciente, en plenitud de derechos y al corriente en el pago de la póliza de responsabilidad civil profesional.
- 3.- Que asimismo, deberá someterse a las normas deontológicas propias de la profesión y al código ético del respectivo colegio y del Estatuto General de la Abogacía.
- 4.- Que deberá disponer de despacho profesional para atender al cliente en la localidad que indique en su ficha de registro como colaborador de LEGALMEET.ES.
- 5.- Que será exclusivamente responsable de la relación de servicios profesionales que mantenga con el cliente cuyo presupuesto aceptado ha sido comunicado a su favor por LEGALMEET.ES, con total exoneración a esta última, desde el inicio hasta la finalización de su encargo profesional que deberá acreditar a LEGALMEET.ES a los efectos del Servicio de Atención al Cliente y estadística interna.
- 6.- Que LEGALMEET.ES validará el registro del ABOGADO, como colaborador de la plataforma, y desde ese momento tendrá acceso a formular los presupuestos profesionales y a facturar por sus servicios en los términos de estas Condiciones Generales.

7.- Que el ABOGADO acepta, expresamente, la cesión de sus datos personales y profesionales a los exclusivos efectos de validar los mismos en sus respectivos colegios profesionales,

conforme la legislación vigente y reglamento general de protección de datos de carácter personal.

8.- Que el registro y colaboración del ABOGADO en LEGALMEET es gratuito, salvo modificación expresa y previa del administrador de la plataforma que será comunicada a aquél.

9.- Que el ABOGADO podrá registrarse en una o en todas las áreas de actuación profesional disponibles y para las que disponga de medios y capacitación para llevarla a cabo.

10.- Que el ABOGADO tendrá plena libertad para la formulación de su presupuesto. Sólo se permite un presupuesto por cliente de referencia, el cual deberá formularse en el cuestionario estándar facilitado por la plataforma y enviarse dentro del improrrogable plazo de las 48 horas siguientes a la recepción de la solicitud de presupuesto, vía email.

11.- Que el ABOGADO recibirá, vía email y sms, la comunicación de la solicitud de presupuesto del cliente.

12.- Que LEGALMEET garantiza expresamente la privacidad, tanto de la identidad de los abogados oferentes entre sí como de éstos entre los clientes solicitantes, así como la seguridad de la plataforma, la protección de datos y la política de privacidad, todo ello conforme a la legislación vigente.

13.- Que LEGALMEET no hace publicidad de los abogados colaboradores ni recomienda a ningún profesional frente al cliente, sin perjuicio de posteriores desarrollos que serán previa y debidamente comunicados al ABOGADO.

14.- Que los criterios de selección y aprobación del presupuesto por el cliente se fundamentan en poder obtener simultáneamente unos honorarios competitivos, con experiencia-competencia profesional y con la proximidad del despacho con el domicilio de aquél. En este sentido, LEGALMEET.ES no es una plataforma *low cost* ni acepta ofertas desleales o inadmisibles desde un estándar ético y profesional de la abogacía o, en todo caso, a criterio del administrador de la PLATAFORMA.

15.- Que asimismo, simultáneamente a la recepción del email de aceptación del presupuesto, LEGALMEET.ES comunicará al ABOGADO todos los datos del cliente para su contacto profesional; de manera análoga, el cliente conocerá la identidad profesional del ABOGADO seleccionado. Previamente a dicha recepción de aceptación del presupuesto, el ABOGADO deberá abonar la comisión por los servicios de LEGALMEET.ES.

16.- Que el ABOGADO es el responsable de la implementación y observancia del tratamiento de los datos personales del cliente a los efectos de la prestación del servicio profesional contratado y externalizado por LEGALMEET, conforme a la legislación vigente en esta materia.

17.- Que LEGALMEET.ES queda exonerada, expresamente, de cualquier responsabilidad imputable al ABOGADO por la no prestación, deficiencias o negligencias del servicio profesional externalizado prestado al cliente, al cual le asisten sus derechos de desistimiento y reclamación como consumidor de servicios jurídicos frente al ABOGADO y/o frente a quien considere en derecho, conforme a la legislación en vigor en defensa de los consumidores y usuarios.

18.- Que el ABOGADO conoce y acepta, expresamente, el contenido del Aviso Legal de la plataforma y, más en concreto, las condiciones del derecho de desistimiento del cliente del servicio contratado, con las repercusiones económicas sobre el presupuesto aceptado y su derecho o no al reintegro.

19.- Que LEGALMEET, su logo y su dominio de internet son marcas registradas propiedad de LEGALMEET NETWORK ABOGADOS, SLU., quedando protegido su uso y todos sus derechos conforme a la legislación vigente de esta materia.

20.- Que para cualquier cuestión relacionada con el cumplimiento o ejecución de estas Condiciones, las partes se someten expresamente a los Juzgados de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) y sus superiores jerárquicos, con renuncia expresa a su fuero propio si fuese distinto.

21.- Que las presentes Condiciones de evaluación y validación son un extracto y forman parte de las Condiciones Generales de colaboración profesional las cuales, en el proceso de registro del ABOGADO en LEGALMEET, deberá aceptarlas previa y expresamente, además de ratificar su conformidad con la observancia y el cumplimiento del total de su contenido, conforme a derecho, disponiendo por email de una copia de las mismas, a los efectos pertinentes. Asimismo LEGALMEET se reserva el derecho de modificar las Condiciones Generales de

colaboración profesional, que serán publicadas y aceptadas previamente por los abogados colaboradores.

En Vilanova i la Geltrú (Barcelona), octubre de 2022.